
DANILO MIMICA MANSILLA
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Presupuesto 2025 y personas cuidadoras

El Presidente de la República, Gabriel Boric Font, acaba de enviar al Congreso Nacional la propuesta de Ley del Presupuesto de la Nación para el año 2025, el cual contempla un aumento de 2.7% en relación con el presupuesto del año pasado. Este nuevo presupuesto fue diseñado pensando en los tres pilares que guían nuestro Gobierno: la seguridad pública, social y económica. Los nuevos recursos fortalecerán iniciativas como el Plan de Emergencia Habitacional, el aumento de la dotación policial, la seguridad de nuestras fronteras, el fortalecimiento del sistema Chile Cuida, el acceso a la salud, la cultura y el deporte, mejorando así nuestras regiones, ciudades y barrios.

En lo que respecta al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, la propuesta de presupuesto destina un aumento de aproximadamente un 40% para fortalecer las acciones y programas que se enmarcan en el Sistema Nacional de Cuidados "Chile Cuida", proyecto de ley que actualmente está tramitándose en el Congreso, recibiendo un apoyo transversal de las bancadas políticas.

El aumento antes mencionado corresponde a un aumento a nivel nacional, especialmente para ampliar la cobertura en aquellas comunas que aún no cuentan con iniciativas como el Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC), con lo cual se busca aumentar su cobertura de 140 a 214 comunas. En el caso de Magallanes, ya contamos con un 60% de las comunas en las que el PRLAC está funcionando, lo que significa que hemos avanzado más rápidamente que otras regiones del país.

Por otro lado, esperamos tener un avance importante en la ejecución y operación de los Centros Comunitarios de Cuidados, donde la meta fijada por el Gobierno es contar con 70 centros operativos al término de nuestra administración. En el caso de Magallanes, esperamos que en lo que resta de 2024 se suscriban convenios de operación con las comunas de San Gregorio y Torres del Paine, que ya cuentan con un avance del 80% en la ejecución de proyectos de Centros Comunitarios de Cuidado. Para el 2025, esperamos que se inicien proyectos en otras comunas como Punta Arenas, Natales, Cabo de Hornos y Porvenir.

Como Gobierno, nos hemos fijado como desafío atender a 75.000 personas con dependencia severa y a sus cuidadoras y cuidadores durante el 2025. En este contexto, como Secretaría Regional de Desarrollo Social y Familia, hemos motivado a los equipos comunales para que contacten a las familias que cuentan con el Registro Social de Hogares y las incentiven a tramitar su complemento de cuidados, de tal manera que podamos identificar a las personas dependientes severas y sus cuidadores/as no remunerados.

Este aumento del Presupuesto 2025 no es casual, sino que es el resultado de dos años y medio de Gobierno, en los cuales hemos dado una lucha firme para bajar la inflación, con medidas que han combinado enfoque social y equilibrio fiscal, que ha dado como resultado una economía sana, que hoy nos permite inyectar nuevos recursos a temas tan importantes como son los cuidados y, de esta forma, cumplir con las cientos de personas, en su enorme mayoría mujeres, que con esfuerzo cuidan a personas mayores o con discapacidad, a niños y niñas, cuyos trabajos han sido silenciosos y poco o nada reconocidos por el Estado y la sociedad en general.

Como Gobierno estamos decididos a cambiar esta realidad y generar una "sociedad de los cuidados", donde el compromiso incluya al Estado, la sociedad civil y el mundo empresarial. Ya es hora de reconocer a los cuidados como un cuarto pilar de la protección social y ubicarlo al mismo nivel que la educación, la salud y las pensiones.